



Expediente: 5024/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ PEREZ CARLOS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

90000000000 - PEREZ, CARLOS ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5024/24



H106038173422

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ PEREZ CARLOS ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5024/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 30/10/2024 19:37.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024.

- 1) Téngase presente la caución juratoria prestada.
- 2) Líbrese oficio de embargo conforme lo dispuesto en providencia de fecha 29/10/2024.- MMR - 5024/24

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.